

LOOGIKA S.A.

NOTAS Y POLITICAS CONTABLES

A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2019

LOOGIKA S. A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía LOOGIKA S.A.: (En adelante “La compañía”) Está legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Latacunga, Dra. María Fernanda Subía Loaiza, el día dieciocho de marzo del año 2019.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto social: Compra en derechos de acceso y capacidad de red a los propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares, actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes: programas de sistemas operativos, aplicaciones informáticas, bases de datos y páginas web, actividad de instalación de computadoras, actividades de suministros de acceso a internet, por los operadores de la infraestructura de telecomunicaciones, adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes, es decir modificación y configuración de una aplicación existente para que pueda funcionar adecuadamente con los sistemas de información de que dispone el cliente , actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones, suministro de acceso a internet por operadores de la infraestructura de telecomunicaciones, compra y venta, importación y distribución de computadoras, equipos periféricos y sus accesorios, programas informáticos, teléfonos, equipos de comunicación, equipos de telecomunicaciones celulares, incluye partes y piezas incluido impresoras y fotocopadoras,

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: En la provincia de Pujilí, Cantón Pujilí Parroquia Pujilí, Barrio Jesús del Gran Poder Calle José Joaquín de Olmedo s/n y Av. Velasco Ibarra, frente a la Plaza Sucre.

DOMICILIO FISCAL: Pujili - Ecuador

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin

reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan, en la preparación de los presentes Estados Financieros que se han preparado.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados por la Administración para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en éstos Estados Financieros y en sus Notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en unidades monetarias (Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en éstos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Reconocimiento y medición de activos, pasivos y patrimonio

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo: caja

3.2. Patrimonio

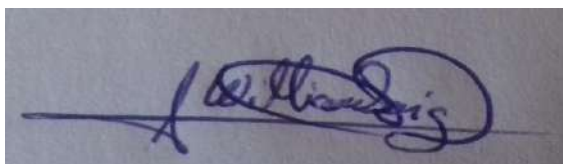
Se registra el aporte de los accionistas en la suscripción del capital a partir de la creación de la compañía el cual se formó por un aporte de \$ 200,00 por parte de cada socio y accionista de la compañía. (Cuatro socios)

PATRIMONIO	Usd\$.	Usd\$.
		<u>800,00</u>
Capital Social	800,00	
SASIG SUNTASIG WILIAM MIGUEL	200,00	
SASIG SUNTASIG CHRISTIAN FERNANDO	200,00	
SASIG SUNTASIG WASHIGTON FABIÁN	200,00	
SUNTASIG CRIOLLO ROSA MARÍA	200,00	

4. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus Notas.

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la aprobación del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.



Sasig Suntasig William Miguel
2100307384
GERENTE



Pallo Iza Sandra Soledad
0503501264001
CONTADORA

